



Trujillo, 09 de Agosto de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N.º 001535-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, emitido por el Ing. Arturo Adolfo Giles Mendoza, emitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre Actualización del EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR: "ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)". CUI N° 2652766.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan.

Que, con fecha 24 de junio del 2024, se registra la IOARR "ADQUISICION DE MOBILIARIO DE LA AULA DE EDUCACION INICIAL EN CIENTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)". CUI N°2652766.

Que, mediante PROVEIDO 007704-2024-GGR-GRI, de fecha 01 de julio del 2024, se dispone continuar con el ciclo de inversiones de la IOARR "ADQUISICION DE MOBILIARIO D AULA DE EDUCACION PRIMARIA EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)". CUI N°2652766.





Que, mediante INFORME N° 001172-2024-GGR-GRI-SGED, de fecha 01 de julio del 2024 se remite estudio definitivo – documento equivalente de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)”. CUI N°2652766.

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000125-2024-GRLL-GGR-GRI, de fecha 02 de julio del 2024 se aprueba el Expediente Técnico de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 por el monto de S/ 11,571,345.17 (ONCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 17/100 SOLES).

Que, mediante INFORME N° 001402-2024-GGR-GRI-SGOS, de fecha 03 de julio del 2024 la Sub Gerencia de Obras y Supervisión remite especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante OFICIO N° 002938-2024-GGR-GRI, de fecha 03 de julio del 2024 la Gerencia Regional de Infraestructura remite especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Gerencia Regional de Contrataciones.

Que, mediante PROVEIDO N°013133-2024-GGR-GRCO, de fecha 03 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Contrataciones remite las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Srta. Yupanqui Elvira Angelica Elvira.

Que, mediante HOJA DE ENVIO N°000179-2024-GGR-GRCO-AYA, de fecha 08 de julio del 2024, la Srta. Yupanqui Elvira Angelica Elvira remite las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Gerencia Regional de Contrataciones.

Que, mediante PROVEIDO N°013461-2024-GGR-GRCO, de fecha 09 de julio del 2024 la Gerencia Regional de Contrataciones remite las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA





Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante PROVEIDO N°008279-2024-GGR-GRCO, de fecha 10 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura remite las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario en el marco de la IOARR “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CUI N°2652766 a la Subgerencia de Estudios Definitivos.

Que, mediante INFORME N°001326-2024-GGR-GRI-SGED, esta Sub Gerencia remite el sustento técnico para la adquisición de mobiliario a la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante OFICIO N°003188-2024-GGR-GRI, de fecha 15 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura remite el informe del sustento técnico para la adquisición de mobiliario a la Gerencia Regional de Contrataciones.

Que, mediante PROVEIDO N°014096-2024-GGR-GRCO, de fecha 16 de julio del 2024 la Gerencia Regional de Contrataciones remite el informe del sustento técnico para la adquisición de mobiliario a la Srta. Yupanqui Elvira Angelica Elvira.

Que, mediante HOJA DE ENVIO N°000199-2024-GGR-GRCO-AYA, fecha 25 de julio del 2024, la Srta. Yupanqui Elvira Angelica Elvira remite expediente de requerimiento de mobiliario a la Gerencia Regional de Contrataciones.

Que, mediante PROVEIDO N°014938-2024-GGR-GRCO, fecha 25 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Contrataciones remite expediente de requerimiento de mobiliario del CUI N° 2652766 a la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante PROVEIDO N°009188-2024-GGR-GRI, de fecha 30 de julio del 2024, la Gerencia Regional de Infraestructura remite expediente de requerimiento de mobiliario del CUI N° 2652766 a la Subgerencia de Estudios Definitivos

Que, mediante Informe N° 1535-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 08 de agosto de 2024, suscrito por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, Ing. Arturo Adolfo Giles Mendoza, remite la actualización del EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR: “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)”. CUI N°2652766, de acuerdo al detalle siguiente:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	8,625,928.14
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	8,181,719.92
	MOBILIARIO (UGEL 01)	3,796,787.27
	MOBILIARIO (UGEL 02)	2,359,389.20
	MOBILIARIO (UGEL 03)	1,289,824.98
	MOBILIARIO (UGEL 04)	735,718.47
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	275,072.37
	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	275,072.37
6000053	CONTROL CONCURRENTE	169,135.85
	GASTOS DE CONTROL CONCURRENTE	169,135.85
MONTO DE INVERSION		S/. 8,625,928.14

MONTO DEL PROYECTO: S/. 8,625,928.14 soles.
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 150 días calendarios
 SISTEMA DE CONTRATACIÓN: SUMA ALZADA
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: POR CONTRATA.





En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012- GRL/LE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **ACTUALIZAR** el Expediente Técnico de la IOARR: “**ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)**”. CUI N°2652766, cuyo monto de inversión asciende a la suma **S/. 8,625,928.14 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 14/100 SOLES)**. con precios vigentes al mes **agosto de 2024**, con un plazo de ejecución de **150 DIAS CALENDARIO**, la modalidad de ejecución: **CONTRATA**, sistema de contratación Suma Alzada de acuerdo al detalle siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)
TIPO DE CONTRATACION		POR CONTRATA
SISTEMA DE CONTRATACION		SUMA ALZADA
MONTO DE INVERSION	S/.	8,625,928.14
AÑO FISCAL		2024
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	8,181,719.92
	MOBILIARIO (UGEL 01)	3,796,787.27
	MOBILIARIO (UGEL 02)	2,359,389.20
	MOBILIARIO (UGEL 03)	1,289,824.98
	MOBILIARIO (UGEL 04)	735,718.47
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	275,072.37
	GASTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS - LIQUIDACION	275,072.37
6000053	CONTROL CONCURRENTENTE	169,135.85
	GASTOS DE CONTROL CONCURRENTENTE	169,135.85
MONTO DE INVERSION		S/. 8,625,928.14





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	275,072.37
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 4 3	GASTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	275,072.37
TOTAL		S/. 275,072.37





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) UGEL 01
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	3,796,787.27
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 2	MOBILIARIO	3,796,787.27
TOTAL		S/. 3,796,787.27





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) UGEL 02
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	2,359,389.20
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.3.2.2.2	MOBILIARIO	2,359,389.20
TOTAL		S/. 2,359,389.20





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) UGEL 03
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	1,289,824.98
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 2	MOBILIARIO	1,289,824.98
TOTAL		S/. 1,289,824.98





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2652766	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN CINCUENTA Y UN II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) UGEL 04
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	735,718.47
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 3 2 . 2 2	MOBILIARIO	735,718.47
TOTAL		S/. 735,718.47





ARTICULO SEGUNDO. –DEROGAR aquellas disposiciones contenidas en la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°000125-2024-GRLL-GGR-GRI, de fecha 02 de julio del 2024, que contravengan lo dispuesto en la presenta resolucio

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad controlen lo resuelto en la presenta resolución

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFÍQUESE, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

